

Resumen Comisión Consultiva 29-11-2017

En la tarde de hoy se ha celebrado la tercera reunión, de esta comisión, en la que la empresa plantea la firma de un Acuerdo que ella llama de competitividad.

Empezó la reunión con la intervención del responsable de la Planta de Motores. En su exposición hizo un resumen del pasado reciente de la planta, que todos ya conocemos, y a continuación habló brevemente del lanzamiento del motor Maverik, previsto para abril de este próximo año 2018 y de los 100.000 motores que se pretenden fabricar con destino a America. Y nos trasladó de nuevo su pretendido cambio de las vacaciones al mes de junio para la Planta de Motores (de hecho llego a decir que “lo suyo sería disfrutarlas la última semana de mayo y las dos primeras de junio”), dado que en América tienen las vacaciones en julio y pretende acompañar la producción de aquí, con las vacaciones yanquis.

(Como sabéis el STM ya se pronunció en contra de este cambio, que no contempla nuestro convenio actual, por todo por lo que supone disfrutar las vacaciones en unas fechas en las que nuestras parejas estarán trabajando y nuestras hijas e hijos en el colegio. Y consideraríamos inexplicable que alguna organización sindical pudiera aceptar que disfrutáramos nuestras vacaciones estivales en primavera.)

.....

A continuación tomó la palabra el responsable de Recursos Humanos y Portavoz de la Empresa y dijo que el “impacto sobre el empleo”, en este rebalanceo de diciembre, será de unos 300 puestos de trabajo. Tras esto centró la reunión en su pretendido Acuerdo de Competitividad, demostrando y confirmando que lo que hasta ahora han planteado desde la Dirección, solo son recortes y ataques a los derechos sociales y económicos de la plantilla, cuando lo que debían estar haciendo es un reconocimiento a la valía de sus trabajadoras y trabajadores. Así, en su intervención y en la línea de la pasada reunión, continuó planteando sus “malas nuevas” pretensiones:

-Aplicar la distribución irregular de hasta el 10% de la jornada, que según él posibilita la reforma laboral de Rajoy/PP. Eso podían ser hasta 21 días anuales, y puso como ejemplo que se podría trabajar en semanas de 4 días la primera parte del año y en semanas de seis días la segunda parte.

-Congelar el precio de las horas extras durante la vigencia de este Acuerdo/Convenio.

-Jornadas Industriales (J.I.): planteó que cuando se convocara algún sábado de producción, no se pagaran horas extras y ese día se “regenerara” como Jornada Industrial. Es decir, si estuviera en vigor este SU pretendido Acuerdo y convocara sábados extras de producción, pretende que no cobremos ni un euro e ir restando JI las consumidas de futuros años.

Tras el Portavoz de la empresa, intervinimos los portavoces sindicales:

-UGT solo habló para, sorprendentemente, decir que ellos hasta ahora no habían firmado ningún acuerdo que tuviera recortes. Y añadió que por motivos organizativos no participarían en ninguna reunión más esta semana.

-CCOO vino a decir que estamos en un nuevo escenario y que están dispuestos a negociar, pero que los trabajadores ya han perdido mucho.

-CGT se manifestó en contra y dijo que no firmaría nada que contemple una distribución irregular de la jornada.

STM: ya nos manifestamos contrarios a estas provocadoras pretensiones de la empresa y planteamos que esto se trata claramente de una negociación de convenio adelantada (recordamos que el actual finaliza el 31 de diciembre del 2018) y que por ello entendemos que la parte sindical ha de presentar su/nuestra Plataforma de convenio que sea garante de los intereses de la plantilla.

Dijimos y decimos que, para una mejor defensa de nuestros derechos, debería ser una plataforma conjunta/unitaria de los cuatro sindicatos con representación en el CE, y desde el STM nos comprometemos a poner nuestra mejor voluntad y disposición para lograr esa imprescindible unidad del Comité de Empresa, o al menos el mayor consenso posible. Desde la unidad del CE o sumando la mayor cantidad posible de organizaciones, el STM no va a permanecer impasible ante este nuevo ataque a los derechos de la plantilla.

De momento no hay fecha para una próxima reunión, pero en cuanto lo sepamos o se produzca os informaremos puntualmente.

“Si no luchamos juntas, nos vencerán por separado”